NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Martes 9 de Agosto de 1910 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.193

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LOS CONSUMOS

Hemos recibido una interesante carta invitándonos á que continuemos laborando á fin de que se estudie y resuelva la transformación del impuesto de consumos.

Por modestia dice el autor de la carta que nos facilita informes para que nosotros *hagamos el artículo*, pues en la misiva aludida, escrita correctamente, se desarrollan ideas provechosas que deben ser tenidas en cuenta al estudiarse el asunto.

Dice la carta:

Señor don Juan Echevarría.

Muy señor mío y apreciado amigo: Por miedo de pasar de molesto á insoportable, no había escrito á usted en estos días de un asunto de que ya nos ocupamos el año inmediato pasado y quedó en suspenso hasta el presente, porque el Ayuntamiento aprobó su presupuesto inesperadamente en primera sesión de la Junta de asociados. Tratábamos de la desgravación de los artículos de consumo base de alimentación de las clases pobres, como son los frutos y legumbres en las épocas de su recolección, ó sea el semestre en que la tarifa señala precio barato.

Hace pocos días ha publicado usted un artículo referente á la supresión total del impuesto, como en Tarragona y alguna otra población. Celebro el generoso pensamiento de usted, pero desde luego afirmo que nuestro Municipio no intenta siquiera la supresión y sustitución de los consumos, aunque la época es oportuna para este intento, por terminar en este año el contrato con la empresa.

Convencido de lo dicho, paréceme que siquiera se podían declarar libres los artículos expresados, sin necesidad de sustituir con otros impuestos lo que se calcula producen los frutos de huerta en su tiempo, y no faltan en el presupuesto municipal artículos y capítulos en que se puede aminorar de gasto lo que se calcule de aquel ingreso, y esto lo fundo en que no hay año sin transferencia, y en todo caso se pudiera recargar algún otro ingreso con aquella pérdida, si al hacer nueva subasta de consumos no se elevaba el tipo, lo que no creo difícil.

Dicen los defensores del sistema que el recargo es insignificante para la unidad, pero menos es nada. Además, si se adoptara lo que he visto se practica en algunos puntos y es la permisión en las primeras horas de la mañana de establecer en algunos puntos de la localidad mercados provisionales en que los labradores intenten expender sus frutos al menudo, se facilita la llegada de géneros, y que el productor se entienda directamente con el consumidor, única manera de obtener mercado barato, porque con el sistema de intermediarios el labrador vende barato y el consumidor compra caro.

No molesto á usted más; si estas ideas le parecen aceptables, usted dispondrá se haga el artículo; yo no he querido intentarlo, porque mi estilo pesado no se presta á la forma que exige el periódico.

Yo calculo que la idea de mercados provisionales no es nueva para usted que ha viajado; tengo presente que en Valencia me hizo creer había errado una calle, el encontrarme al regreso sin un mercado que había visto al salir por la mañana temprano.

Dispénseme la molestia, motivada por el compromiso que con usted tenía contraído, y una vez más se reitera de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,—A. M.

Granada 5 de 6 Septiembre 1910.

LA DIPUTACION

Tampoco ayer pudo reunirse la Diputación para tratar y resolver acerca de la incompatibilidad del señor Cobo León.

El gobernador civil ocupó la presidencia á la hora señalada en la citación, asistiendo los señores Díaz Palomares, Fernández Jiménez, Hitos, marqués de Loja, Carrasco Almansa, Peña, Montes Sierra, Ortiz Pujazón, Estellar, Aguilera Moreno, López Atienza, Valverde Márquez, Moreno Pérez, Espadas Sánez Diente, Torres Calleja y Alba, actuando de secretario éste.

Al observarse que faltaba un diputado para que hubiese número suficiente, manifestó un portero que se hallaba en su despacho el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castillo Valdivia.

Dispuso el gobernador que fuese llamado el señor Castillo, y al llegar éste al salón, había desaparecido el señor Fernández Jiménez.

El señor Tenorio declaró abierta la sesión y el señor Díaz Palomares manifestó que no había en el salón el número de diputados que determina la ley para celebrar sesiones.

El gobernador civil ordenó que se cerraran las puertas del salón y que se procediera al recuento de diputados, arrojando éste el número de 16.

El señor Tenorio ordenó que se levantara acta negativa, y á continuación protestó de la burla y del juego que los diputados conservadores hacían de las iniciativas del Gobierno.

Hace unos momentos,—añadió—había en el salón número suficiente de diputados, pero como si obedeciesen á una consigna recibida de antemano, los conservadores han estado entrando y saliendo, ausentándose por fin, uno de ellos, al adquirir la convicción de que había número suficiente y demostrando con ese juego, que tienen gran empeño en que la Diputación no se reuna.

A esto he de agregar—continuó—que el señor Díaz Palomares me ofreció días pasados, que sus amigos los conservadores, asistirían en número bastante y hoy deja incumplido su ofrecimiento, sabiendo que quien tiene interés en este asunto es el ministro de la Gobernación.

Finalmente,—expuso—vuelvo á repetir que estas burlas no las tolero ni como gobernador ni como particular, por no ser acreedor á ellas.

El señor Díaz Palomares, manifestó que ni los diputados ni el partido conservador, acostumbraban á emplear burlas ni juegos con nadie, y rogó al señor gobernador que empleara frases más parlamentarias.

El señor Tenorio pretendió interrumpir al orador, oponiéndose éste con energía. Déjeme S. S. continuar—exclamó—no soy ningún costal de frases para vaciarme en un momento, ni mi *caño* es tan limpio como el de S. S. (El gobernador: Y todo lo tengo limpio.)

El señor Díaz Palomares continuó diciendo que el gobernador había sido injusto al imputarle los cargos que le dirigió, habiendo cumplido su ofrecimiento los conservadores que concurrían en número suficiente, no así los liberales, á quienes debía dirigir el gobernador sus tiros.

Los diputados—añadió—en uso de un perfecto derecho y bajo su responsabilidad, pueden abandonar el salón cuando á bien lo tengan, como sabe muy bien el señor gobernador, máxime, cuando el diputado que se ha ausentado lo ha hecho por enfermedad. Los conservadores responden siempre de sus actos como diputados y como particulares.

El señor Carrasco Almansa manifiesta que él no acostumbra á emplear burlas con nadie y que de su seriedad tiene pruebas el gobernador, con cuya amistad se honra hace años.

El señor Tenorio dice que no ha dirigido cargos á nadie, que no ha hecho más que exteriorizar su enojo.

El secretario señor Alba, dá lectura de los certificados facultativos presentados por los señores Rico Garzón, Gñenoco, Echevarría Moreno, Almendro Cobo, López del Hierro, Rodríguez Aguilera, Fúnes, Jiménez Gavarre y Cobo León, los cuales justifican su ausencia á causa de las enfermedades que padecen.

Los certificados mandados por los señores Rojas, Jiménez García y Cueto Avila, no se admiten por haberse presentado fuera de tiempo.

Cuando el señor Tenorio abandonó el salón, retirándose á su despacho, dijo á los periodistas que iba á informar telegráficamente al Gobierno de lo sucedido, y que á los diputados que no habían justificado su ausencia los multaría.

—Yo no puedo tolerar esos juegos de los conservadores;—agregó—no les puedo declarar una implacable hostilidad, pero desde hoy se han concluido las benevolencias.

Dijo también que ahora, en su viaje á Madrid, informará verbalmente al ministro de todo lo que aquí sucede.

El señor Díaz Palomores declaró en su despacho que sentía lo ocurrido, y respecto de los deseos del Gobierno en declarar la vacante del señor Cobo, los conservadores dicen lo que Canalejas de la manifestación católica: «No niego el derecho, lo que niego es la ocasión y el lugar.

—Con todo esto se pretende demostrar—agregó—que un político que presentó su candidatura por un distrito de la provincia, cuenta con la influencia del Gobierno, con desprestigio de un conservador, y á ese no nos prestaremos; que aguarden á que pasen las elecciones de ese distrito, y entonces que se declare la incompatibilidad.

El señor Fernández Jiménez, que se encontraba en el despacho del presidente de la Diputación, manifestó que su ausencia del salón de sesiones, obedeció á que se sintió indispuesto, extremo que podía justificar con el conserje y los ordenanzas.

El señor Tenorio no puede formular cargos contra los diputados conservadores;—agregó el señor Fernández Jiménez—éstos asuntos se tratan con los jefes y no con los presidentes de las Corporaciones.

Los diputados provinciales—continúa—no toman determinaciones, ni asisten á las sesiones, ni emiten su voto á su gusto, sino que todo obedece á las instrucciones que reciben de sus jefes, como igualmente hace el gobernador en el asunto que se debate.

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, visitó después al jefe de los conservadores señor Rodríguez Acosta, y le dió conocimiento de lo ocurrido.

Aprobó el señor Rodríguez Acosta la conducta del señor Díaz Palomares y éste le indicó que había dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Al esclarecido talento de V. E. y á su notoria rectitud, en nombre de veinte diputados, de los 32 que integran esta Excma. Diputación provincial, someto la conducta de este gobernador, en sus relaciones con la Diputación.

Convocóla á sesión extraordinaria el 29 del pasado para tratar de la incompatibilidad de un diputado, y en su caso declarar la vacante. Por falta de número suficiente de diputados levantóse acta negativa, y sin previa advertencia ni apercibimiento, multó á los diputados inasistentes y convocó de nuevo para el día de hoy.

Como no se trata de asuntos que interese al bien público ni á la provincia y sí de una incompatibilidad que pudo denunciarse y no se hizo al aprobar el acta del diputado en Diciembre del pasado año y en las sesiones ordinarias del mes de Mayo último, estiman los diputados que al resucitar ahora inopinadamente esta cuestión en vísperas de elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Guadix, se persigue un fin político, ejerciendo una coacción moral que pugna con el sentido de las leyes electorales.

La falta de asistencia de señores diputados para la sesión de hoy, ha contrariado al gobernador y demostrando su falta de tacto y serenidad de juicio se ha permitido frases, conceptos y amenazas de mal gusto, de que protestamos por ser notoriamente de injustificada aplicación é impropias de una autoridad.—El presidente, José Díaz Palomares».

El jefe de los conservadores dirigió también el siguiente despacho al presidente del Consejo:

«Diputados provinciales conservadores expresanme quejas contra conducta gobernador civil, que reflejan en telegrama dirigido hoy á V. E. por mediación de su presidente.

Como representante en Cortes de esta circunscripción, y jefe del partido conservador en la provincia protesto ante V. E. de la desconsideración con que trata gobernador Diputación provincial y singularmente á diputados conservadores.—Rodríguez Acosta.

La ciudad del Sol

Hoy más que nunca, preocupa el difícil problema de proporcionar al obrero vivienda higiénica y barata. Muchos son los proyectos ofrecidos para solucionar aquél; pero ninguno tan hermoso, bajo el punto de vista de la higiene y de la estética, como el del profesor Prieto Rovedа, de Milán. Se trata de construir casas que gocen de sol, de aire puro y de todas las comodidades de un alojamiento moderno, y en las cuales la vida cueste la mitad de lo que vale actualmente.

El proyecto es conocido con el nombre de Ciudad del Sol, por su construcción en semicírculo y porque todas las casas, como dejamos dicho, disfrutarán de los beneficios de la luz solar.

Gracias á la filantropía de unos cuantos capitalistas yankis, enamorados de la idea del Dr. Rovena, la primera "ciudad del sol" estará construida antes de dos años en Broux, lugar distante unos cuarenta minutos de New York.

La base del nuevo sistema es construir en semicírculo y por secciones; cada una de estas contendrá ochenta casas para otras tantas familias. Las habitaciones formarán dos círculos concéntricos rodeando á un jardín de cuarenta y dos metros de diámetro, que servirá de paseo público y prado en que los niños jueguen. En el centro se construirá un edificio para escuela, dispensario médico, biblioteca y capilla.

Los cuatro ángulos que deje el círculo inscrito en un cuadro perfecto, que forma cada sección, estarán reservados para almacenes en que haya todo lo necesario para la vida, y organizados bajo el sistema cooperativo.

Las casas miden catorce metros por siete, y tienen cada una su jardín, á más del trozo de prado común junto á la calle. Diez avenidas diagonales facilitarán el tráfico. Completamente independientes una de la otra, las habitaciones tendrán dos bodegas en la parte baja; vestíbulo, hall, comedor, sala, cocina, cuarto de lavar, despensa y gabinete de toilett, en el primer piso; y tres cámaras, baño y sala de confianza en el segundo.

Tal mansión parece más bien para una familia rica que veranea; pero debemos hacer constar que la renta será muy económica, y que con el sistema cooperativo, la vida saldrá mucho más barata al obrero.

Se escogió la forma circular para sacar mayor provecho al sol y al aire. Así, ninguna de las caras dejará de tener su parte de luz, calor y ventilación. El tráfico de carros y autos no será permitido sino en ciertas vías, por lo que los niños no tendrán el constante peligro de atropello al atravesar las calles.

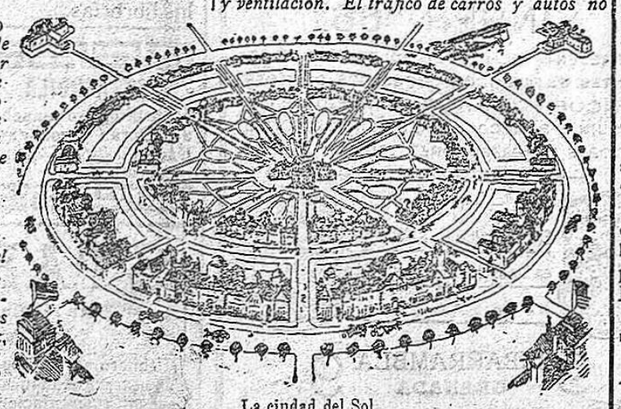

La ciudad del Sol

Por leyes especiales, se prohibe que las familias tengan huéspedes, y solo se permitirá un número de ocupantes de acuerdo con las comodidades de cada habitación.

Para la conservación y reparación de las habitaciones, se establecerán multas á los que descuiden sus casas ó las destruyan, multas que se convertirán en premios á los que mejor las cuiden

La ciudad del Sol, presentará un nuevo y pintoresco panorama, cuyo motivo principal serán círculos concéntricos Filósofos, filántropos, sociólogos y hombres de negocios que conocen el proyecto, se muestran entusiastas por su realización, y Edison ha prometido poner su ayuda con su nuevo invento, para fabricar habitaciones de concreto en pocas horas y á precio bajo.

* * *

LO DE ALFACAR

Ayer recibimos una carta de Francisco Torres Sánchez y Joaquín Pérez Martínez, á los cuales denunció Emilio Ubago Camero en la jefatura de vigilancia, acusándoles de haberle causado heridas y robado una cantidad de dinero en el camino de Alfacar.

Torres y Pérez explican lo ocurrido en la siguiente forma:

Que el Emilio Ubago Camero, en la mañana del día 5, insultó y amenazó al administrador de consumos don José Fernández, suegro de uno de aquéllos, cosa habitual en el Emilio en cuanto se le reclama una deuda.

Francisco Torres Sánchez y Joaquín Pérez Martínez, yerno y empleado, respectivamente, del don José Fernández, al atardecer de dicho día salieron de la estación de los Andaluces con dos caballerías cargadas de sal, y más arriba del fielato de Cartuja estaba el Emilio parado con sus caballerías, y dirigiéndose á ellos cuando pasaban, profirió palabras mortificantes.

Que ya de noche y como á medio kilómetro del pueblo de Alfacar, á donde todos se dirigían, incorporóse nuevamente á ellos Emilio Ubago con Manuel Martínez Orantes y Serafín Vélez Sánchez, vecinos todos de dicho pueblo, y al pedirle el Francisco Torres una explicación á Emilio sobre las palabras proferidas poco antes y las ofensas inferidas á su suegro en la mañana, en vez de contestar en términos satisfactorios, se mostró insolente.

Entablóse acalorada discusión, que degeneró en riña, dándose de palos con las varas que llevaban, tirándose el Emilio, al huir, por un peligroso balate.

Que los compañeros de Emilio, enterados y convencidos de la razón que asistía á Torres para castigar los atrevimientos de aquél, no hicieron la cosa propia, siendo completamente inexacto que nadie intentase ni menos realizase el robo denunciado.

Los compañeros de Emilio condujeron las caballerías al pueblo, llegando juntamente con Torres y Pérez comentando y lamentando lo ocurrido.

Que el Emilio, sin duda para desfigurar el origen del hecho y con la intención de agravar el asunto, les acusó de ladrones, llevando su mala fé hasta el punto de manifestar que desconocía á sus amigos Manuel Martínez Orantes y Serafín Vélez Sánchez, que fueron con él desde Granada hasta el lugar de la ocurrencia.

Que en Mayo de 1909, con motivo de ser Emilio preso por la guardia civil, propaló que también le habían quitado veintitantos duros, manifestación que resultó completamente falsa.

Que en Alfacar no han existido nunca individuos amigos de lo ageno, no habiendo salido nadie en ninguna época al camino á robar á los panaderos.

Por último, Torres y Pérez aseguran que son hombres honrados, que trabajan diariamente para ganarse el sustento.

El centenario del Capitán Moreno

Nuestro diario en Antequera

Pasando por alto incorrectos procederes de alguien que diciéndose representante de la junta antequerana de fiestas en honor del capitán Moreno, deja con sus actos mal parada la cortesía de aquellos señores, cuya caballerosidad nos consta lo bastante para no hacerlos responsables de torpezas agenas, salió en el expreso de ayer tarde para Antequera nuestro querido amigo don José Díaz-Martín de Cabrera, quien accediendo al honor que nos dispensó aquella Junta, invitándonos expresa y cariñosamente á compartir con ella homenajes y alegrías, representará en dicha ciudad al NOTICIERO GRANADINO.

Representante del rey

La alta personalidad que representará á S. M. el rey en el acto de colocarse en Antequera la primera piedra para el monumento á la memoria del capitán Moreno, parece que está resuelto sea el capitán general de la región, quien para el indicado objeto saldrá hoy de Sevilla.

Una corona

El regimiento infantería de Córdoba dedica una artística corona á la memoria del héroe. Durante la misa que se celebrará en el Triunfo el día 10, la ofrenda será colocada sobre la lápida conmemorativa que el regimiento empotró hace tres años en los muros del cuartel de la Merced y después se remitirá á Antequera á fin de que sea ostentada en el monumento al capitán Moreno.

Descendientes del héroe

Persona íntimamente ligada por lazos de afecto con don José Moreno de la Peña, nos asegura, que ni á la Comisión gestora de fiestas centenarias en Antequera, ni al Ayuntamiento de Granada, se les había ocurrido hasta anteanoche, hacer la más ligera invitación para que concurriesen á los respectivos homenajes los únicos supervivientes que quedan de la familia del capitán Moreno, que son el dicho don José Moreno de la Peña y un hijo de éste. Los aludidos señores son descendientes directos de un hermano del heróico capitán.

Cuando el regimiento de Córdoba colocó la lápida conmemorativa en la fachada de su cuartel, impulsados como siempre los militares por las leyes de la más rudimentaria cortesía, no olvidaron á los parientes de Moreno y procurando que viniesen á Granada, tuvieron el coronel y los oficiales especial cuidado en agasajarles y en que no faltasen á todos los actos glorificadores que se celebraron.

Crónica de Sociedad

El distinguido literato, cronista de Jaén, don Alfredo Cazabán Laguna, se halla completamente restablecido del ataque hepático que le ha retenido en cama varios días. Nos alegramos.

* Ha marchado á Almuñécar, acompañado de su bellísima hija María Paula, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes Marín.

* Anteayer marchó á Madrid el diputado á Cortes don Juan Ramón La Chica Mingo.

* Mañana sale para la Corte, el gobernador civil don Joaquín Tenorio de la Vega.

* Ayer marchó en automóvil á Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

* Se encuentran en su finca «La Higuerilla», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado á Cortes por Huéscar don José Morote.

* Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

* Ha salido para Sevilla el concejal de aquél Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

ARIOSTO.

POR ESAS CALLES

(Morondanga de negros)

—He oído quejarse amargamente á un vocal de la junta de Reformas sociales de la conducta del alcalde. Convocó á dicha entidad para el sábado último, á las nueve de la mañana, y don Felipe se presentó á las doce, hora en que necesariamente y con algún retraso tenía que comenzar el Cabildo. Esperaron los vocales dos horas y media, retirándose del Ayuntamiento más amoscados que un instructor de reclutas.

—Eso es una pequeñez; carece de importancia.

—Si fuera eso solo tendrías razón; pero hay mucho más.

—Te suplico que no exageres.

—Soy andaluz, pero no lo parezco, pues en vez de agrandar, achico las cosas. Oyeme. Las cédulas personales se imprimieron. De los talleres del impresor pasaron á las oficinas de recaudación, sin contraseñar, ni tomarse razón, según se asegura, en los libros de la Depositaría. Leí ayer en un semanario festivo que no se han terminado de pagar los gastos de las fiestas del Corpus. Debieron ahorrarse de las que se suprimieron OCHO MIL duros y debe haberse gastado más del total del capítulo, cuando ahora siempre que se habla del abono de alguna cantidad por fiestas, el señor Horques solicita que se pague con cargo á imprevistas. Hace un mes próximamente se acordó inspeccionar los artículos de consumo y hasta el viernes último no se comunicaron las órdenes. En el Campillo Alto funciona una fábrica de hielo sin autorización del Ayuntamiento. No utilizan los transeuntes los urinarios establecidos en la vía pública porque es imposible acercarse á ellos de sucios y mal olientes. Las matronas continúan sin percibir el importe de varias mensualidades. No se cobran...

—Cállate, por Dios, que me aturdes.

—Entiendo que como vecino de Granada tengo derecho á quejarme y también á pedir que se administre con mayor celo.

—Creo que perderás el tiempo inútilmente. Don Felipe parece dispuesto á no variar de conducta durante esta su segunda etapa. Estos La Chicas de ahora—dijo un sabio maestro días pasados—no son los señores La Chicas de antes.

BASILIO.

DESDE IZNALLOZ

Muertos y heridos

En el cortijo de *Faucena*, propiedad de don Francisco Zayas Delgado, existen unas alamedas, donde tienen ocupación bastantes obreros de distintos sitios.

El domingo, como día de descanso, convinieron en guisar un borrego, y estar un rato de broma, transcurriendo el día sin que ocurrieran incidentes.

Al atardecer, cuando ya se encontraban algunos ébrios, surgió una disputa entre Santiago González Pérez, natural de Gor, Antonio Cobo (a) *Pite* y otros.

Francisco Herrera Guzmán, natural de Purullena y vecino de Piñar, se interpuso para apaciguar los ánimos, recibiendo dos tiros de revólver, penetrándole uno de los proyectiles por la clavícula izquierda y ótro por el pecho con orificio de entrada y salida.

Murió Francisco casi instantáneamente.

Créese que el autor de los disparos es Santiago González Pérez, el cual también resultó herido de tres puñaladas que le asestó Antonio Cobo (a) *Pite*, según las versiones que dieron los que intervinieron en la contienda.

Al ruido que produjeron las detonaciones acudieron los labradores de las inmediaciones, desarrollándose una escena violenta, pues eran parientes y ésto determinó que se originase alguna confusión.

Uno de los que llegaron cogió una bestia y sin pérdida de tiempo se personó en el pueblo, dando conocimiento á la guardia civil.

Inmediatamente se dió aviso al juez de Instrucción don Eugenio Izaguirre y con la actividad que le caracteriza y que el caso requería, marchó al lugar del hecho, acompañado del escribano de actuaciones don José Ortiz López, del médico forense don Francisco Contreras, del titular don Antonio Higueras, del alguacil José Molero y de una pareja de la guardia civil.

Tan pronto como llegó ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del pueblo, recibiendo después declaración á todos los reunidos.

Por la mañana han ingresado en la cárcel Santiago González Perez y Antonio Cobo (a) *Pite*.

El juzgado continúa recibiendo declaraciones.

El interfecto deja cuatro hijos. Su muerte ha producido profundo sentimiento, pues gozaba de muchas simpatías.

Hoy, á las doce, se ha constituido el juzgado en el cementerio, con el forense señor Contreras y el titular señor Higueras, para que éstos practiquen la autopsia al cadáver de Herrera.

En cuanto se termine la autopsia, el juzgado marchará al inmediato pueblo de Moreda, donde según noticias recibidas ha sido muerto en riña un gitano.

EL CORRESPONSAL

Noticias Locales.

Se le ha concedido un mes de licencia para que pueda posesionarse de su cargo, al vigilante de primera clase Joaquín Herrera Cerezo.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de celador de la estación sanitaria de Motril, á don Melchor García Rosa.

Ayer mañana circularon rumores de que se había fugado del Hospicio una joven acogida en dicho establecimiento.

Según pudimos averiguar, la mujer aludida saltó por la tapia que existe en el patio donde se encuentra el lavadero.

Los individuos que la vieron saltar, aseguran que al caer al suelo se ocasionó una herida en la cabeza y que á pesar de esto se dirigió corriendo á la calle de San Juan de Dios.

Ignórase el paradero de la joven.

Adolescentes!! Señoras!! — Tomad el *Elixir Vital Quentín* contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Desde anoche funciona un magnífico cinematógrafo establecido en el Campillo por el nuevo dueño del café de la Terraza.

Todas las noches se exhibirán nuevas películas, pues se cuenta con un gran repertorio.

Hay un gran servicio de cafés, así como helados de todas clases, á precios corrientes.

Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento, para fallar varios expedientes de quintas pertenecientes á los reemplazos de 1907, 908 y 909.

Los guardias municipales números 41 y 47, condujeron ayer al Asilo de Mendicidad á Inocencio García Sánchez, Carmen Ruiz Salas, María González Zamorano, Carmen, Julia y Benjamín Fuentes Fuentes, Manuel González Fernández, Francisca Martínez Nieto, Rosalía Pérez López, Teresa Fernández Vicario, Francisca Moreno Hidalgo, José Mul Arias, Rosario Plases Muñoz y Francisca Fuentes Rodríguez.

El cuerpo médico de Vichy, á domicilio solo ordena las aguas frías de *Saint-Louis*, para la cura del Estómago y Diabetes.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Carmen Coca Torres, de 2 años, de una fuerte contusión en el muslo izquierdo; Miguel Martínez, de 30 años, de una mordedura de perro en el dedo índice derecho; Ana Manzano, de 15 años, de una herida en la región palmar de la mano derecha; Isidoro Ibáñez, de 12 años, de una herida contusa en la eminencia parietal izquierda; José Ruiz, de 14 años, de una herida en la región occipital, y Francisco Ramos, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

Anteayer promovieron un fuerte escándalo en la calle Hospital de Santa Ana, Josefa López Gómez, de 28 años; Josefa Castillo Tejeiro, de 28 años, y Miguel Díaz López, de 38 años, siendo detenidos y conducidos á la jefatura de vigilancia.

Anteayer fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, con varias heridas en la cabeza, Miguel Santos Salas.

Según manifestó, se las había ocasionado en el fielato de San Lázaro, el guarda de consumos, Antonio Correa Vázquez, de 55 años.

El agresor fué detenido y conducido al arresto.

Le ha sido concedido un mes de licencia al vigilante de segunda clase, Francisco García Cabezas.

Ha dado á luz una preciosa niña, doña Concepción Carvajal Guerrero, esposa de nuestro amigo, don Eduardo Martín Traveset.

FABRICA DE HIELO.—Elabórase éste con aguas filtradas y esterilizadas, en el Campillo Alto, fábrica de gaseosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente.

En la Casa de Socorro fueron curadas anteayer las siguientes personas:

Antonio Almazán, de 4 años, de una herida en la extremidad del dedo meñique de la mano izquierda; Francisco Orozco, de 55 años, de una herida en el parietal izquierdo; José Rosa, de 4 años, de una herida en la región frontal; Antonio Esteban López, de 54 años, de una herida en la cabeza; Concha

Martínez, de 17 años, de una herida en la región parietal izquierda; Carmen Peso Pozo, de 6 años, de una herida en el lado izquierdo de la barba.

Miguel Rodríguez Martínez, de 74 años, dió anteayer una caída, ocasionándose la fractura del pie derecho.

Fué curado en la casa de socorro, pasando después al Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer, á las nueve y media de la mañana, fué atropellada por el tranvía número 14 en la calle de la Alhóndiga, la niña de 4 años de edad, Dolores Poyatos Montero.

Resultó con una herida contusa en la región occipital, que le fué curada en la casa de socorro.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

¡Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de *Hemoglobina Asimilable Stengre*.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Suizo.—Don José Maqueda Navarro é hijas.

Alameda.—Mr. E. Hirsch, y señor conde de Casa Padilla.

Oriente.—Don Andrés Ballester, don José Paniagua y don Jaime Plá.

Victoria.—Don Eduardo Torres y señora, don Gonzalo Hernández é hija, don Juan Solsona, don Gustavo Wertemberg, don Emilio Fernández, don Fernando Carrasco é hijo, don Agustín Denis y señora.

Imperial.—Don Manuel González y señora y don Ricardo Ruiz.

Navío.—Don José Rosales, don Salvador Martínez, don José Sánchez, don Fausto López Medina, don Diego Ibáñez, don Antonio Carvajal y don Francisco Almirón.

París.—Mr. Cap. Verlet, don José López, Mr. Ripollés y don Miguel Ramos.

Comercio.—Don Juan Suárez y señora.

Han venido de Motril: don José M. Casas, don José Vigil, don Nicolás Martín, doña Matilde Cuadros, don Guillermo Cuadros.

Han marchado á dicha ciudad, don Juan Diez Tortosa y familia, don Antonio Velázquez y familia y don Ricardo Rojas.

Han salido para Orgiva, don José de la Cámara, doña Josefa Dominguez, doña Josefa Alvarez y don Antonio Ruiz.

Para Lanjarón, don José Maurell y familia, don Antonio Villacañas, don Alfredo Porras don Luis Estrada, y don Francisco Jiménez.

AGUA DE BELASCOAIN.—Expulsa los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

Se desean buenas oficialas gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Se retiran las tropas

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas que el capitán general de la región sale de San Sebastián para Bilbao.

Las tropas se van retirando de la capital donostiarra, en vista de que reina completa tranquilidad.

La huelga de Bilbao

Madrid 8.—El señor Canalejas ha manifestado que no tiene nuevas noticias de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao.

Agregó que hay varios cables tendidos, buscando la solución del conflicto.

¿Telegrama del Papa?

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Estado señor García Prieto, haciéndole preguntas relacionadas con una carta que, según se dice, ha enviado Su Santidad al rey don Alfonso.

Se ignora la verosimilitud de la noticia.

Lo del Vaticano

Madrid 8.—No se tienen nuevas noticias referentes á nuestras relaciones con el Vaticano.

Lo que le preocupa

Madrid 8.—El presidente del Consejo de ministros, al hablar con los periodistas, desmintió que haya telegrafiado el Gobierno á Austria acerca de los trabajos que, según se dice, realiza don Jaime de Borbón.

Afirmó el señor Canalejas que ahora la única preocupación del Gobierno es la huelga minera de Bilbao.

Canalejas y La Epoca

Madrid 8.—Ocupándose el jefe del bierno de la actitud adoptada en los conflictos actuales por el diario *La Epoca*, manifestó que no debe ser órgano del partido conservador un periódico que menoscaba el principio de autoridad.

Los huelguistas bilbainos

Madrid 8.—El señor Canalejas lamentábase hoy de que los huelguistas de Bilbao, aconsejados por elementos perturbadores, sigan en una actitud que les enagenará por completo el apoyo de la opinión.

Decía el presidente que, según el *leader* del socialismo Pablo Iglesias, los obreros deben esperarlo todo de la revolución, añadiendo, que como carecen de fuerzas, debían aprovechar las ventajas que les ofrece un Gobierno que dá pruebas de radicalismo.

En el asunto de los carlistas y bizkaitarras, sabe el señor Canalejas que han sido libertados muchos de los individuos presos con motivo de lo ocurrido en San Sebastián.

Aldave, herido

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha telegrafiado al comandante de la plaza de Ceuta señor García Aldave, lamentando el accidente que ha sufrido yendo en coche

A consecuencia del aludido accidente resultaron heridos levemente el señor Aldave y su familia.

Consejo

Madrid 8.—Esta tarde celebrarán Consejo los ministros, presidido por el señor Canalejas.

La reunión estará dedicada á despachar varios expedientes y á tratar de la huelga sostenida por los obreros de Bilbao.

Consejo de ministros

Madrid 8.—Como anuncié anteriormente, en el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.

Al terminar la reunión facilitóse á los periodistas una nota oficiosa, diciendo lo siguiente:

Resuelta con éxito la momentánea cuestión surgida en San Sebastián, la preocupación del Gobierno se concentra en la huelga que sostienen los mineros de Bilbao.

El problema tiene gran importancia é impone al Gobierno y al Parlamento el deber de resolver definitivamente esta clase de crisis del trabajo.

El Consejo tiene satisfactorias noticias de la huelga y se muestra confiadísimo en las gestiones del ministro de la Gobernación señor Merino, que merecen todo su aplauso.

Ha estudiado el Consejo el aspecto y las consecuencias del problema, nombrando una ponencia compuesta por los señores Canalejas, Cobián y Calbetón, los cuales darán cuenta de las resoluciones que adopten.

Si la huelga persistiera, estas resoluciones serán todo lo categóricas, eficaces y rápidas que la situación exige.

El Consejo consignó numerosos telegramas de España y del extranjero que se dirigen al señor Canalejas felicitándole por la enérgia en sentido liberal con que ha reprimido las algaradas del Norte.

Entre dichos telegramas hay uno muy cariñoso del alcalde y de varios concejales de Pamplona, protestando contra la actitud de otros elementos de aquella Corporación municipal.

El ministro de Fomento señor Calbetón, leyó varios proyectos de ley referentes al seguro popular de vida para los obreros, al paro involuntario y á la inutilidad materna, cuyos proyectos han sido estudiados en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión.

El Consejo aprobó el sentido de los referidos proyectos, los cuales se someterán á su redacción definitiva.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, informó á sus compañeros de los adelantos plausibles que se notan en los trabajos para la construcción de la futura escuadra.

También dió cuenta de un proyecto para la reglamentación de la pesca de salinas.

Los ministros de la Guerra, Hacienda é Instrucción pública, señores Aznar, Cobián y Burell, recabaron la aprobación de varios proyectos sin interés.

Quedó enterado el Consejo de que el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, llegará mañana á San Sebastián.

El presidente

Madrid 8.—Después del Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Canalejas marchó á su quinta de Otero.

Merino en Bilbao

Madrid 8.—Sábese que el ministro de la Gobernación señor Merino, permanecerá en Bilbao hasta mañana.

Elecciones convocadas

Madrid 8.—La *Gaceta* publica un real decreto convocando para el día 4 del próximo Septiembre, las elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Guadix y Motril.

La huelga de Bilbao

Madrid 8.—Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, referentes á la huelga de Bilbao son optimistas.

El Gobierno se muestra muy confiado con las sesiones extraordinarias que celebran hoy el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de la capital de Vizcaya, con objeto de proponer á los obreros y patronos soluciones de concordia, abrigando todos grandes esperanzas de que aquellas serán aceptadas.

Esto ha hecho que el ministro de la Gobernación señor Merino, haya aplazado su regreso á Madrid.

Todas estas favorables impresiones las ha trasmitido telefónicamente el señor conde de Sagasta, el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Un artículo periodístico

Madrid 8.—*El Correo Español* en su edición de hoy publica un artículo afirmando que el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, no se halla en el pleno dominio de sus facultades mentales.

La enfermedad que padece el jefe del Gobierno—agrega—se ha exacerbado y sus síntomas inspiran grandes cuidados.

Esto lo demuestra la declaración que hizo de que resolverá el conflicto de Bilbao, bordeando la ley ó yendo contra la ley.

Semejante afirmación es facciosa y no puede hacerla un presidente del Consejo de ministros, sin quebrantar el juramento que prestó al encargarse del poder.

Como apesar de sus exaltaciones radicales, el señor Canalejas es hombre sensato y discreto, al verle divorciado de la cordura y de la sensatez, nos alarmamos por su salud.

Los síntomas mentales que observamos en el jefe del Gobierno, exige que los examine un especialista.

Los alumnos

Madrid 8.—La *Gaceta* publica una real orden concediendo por una sola vez á los alumnos suspensos en el primer curso de la Escuela Superior del Magisterio, el derecho de efectuar durante la segunda quincena de Septiembre la prueba escrita, para poder pasar al segundo año como alumnos oficiales de dicha escuela.

De veraneo

Madrid 8.—El ministro de Hacienda señor Cobián. marchará mañana á Biarritz.

También marchará mañana á Alzola el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

El señor Cobián regresará á Madrid á fines de la actual semana.

La Bolsa

Madrid 8,—Los valores españoles que subieron en la Bolsa de París, han influido en las cotizaciones de la de Madrid.

Telegrama retador

Madrid 8.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha enviado al fiscal un telegrama de un sacerdote que le retaba con motivo de su actitud frente á los clericales del Norte.

Un centenario

Madrid 8.—El ministro de la Guerra ha accedido á que una representación del ejército asista á las fiestas del centenario de la acción del Puente de Sampayo.

Colegio de huérfanos

Madrid 8.—Bajo la presidencia del ministro de Marina señor Arias de Miranda, se ha constituido hoy la junta encargada de estudiar la forma de establecer un colegio para los huérfanos de la Armada.

El señor Arias de Miranda pronunció un discurso expresando su satisfacción por presidir el acto.

El señor Sestoa habló después, agradeciendo la gestión del ministro y ofreciendo su cooperación para el desarrollo del proyecto.

Se acordó elevar al rey el testimonio de su gratitud y enviar un saludo al almirante señor Viniegra, que se encuentra en Cádiz.

Todos los reunidos ofrecieron trabajar con entusiasmo para llenar cumplidamente sus fines.

Se acordó llamar al secretario de la junta, para que entre á desempeñar sus funciones.

Lo que dice La Epoca

Madrid 8.—*La Epoca*, en su número de hoy, dice que no cree que existe la conspiración carlista de que ha hablado el señor Canalejas.

Combate que éste entregue á los tribunales los telegramas que le han dirigido los católicos, mientras no entrega á los autores de la aludida conspiración.

Cree el citado periódico, que aquélla es un folletín inventado par el Gobierno para justificar la prohibición de la manifestación que determinados elementos católicos proyectaban celebrar en San Sebastián.

Tampoco cree el diario conservador en el episodio antipatriótico ocurrido en la capital de Guipuzcoa, pues no aparece aquél absolutamente comprobado, juzgando por los relatos publicados por la prensa de San Sebastián.

De Barcelona

Carlista libertado

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que el carlista Pascual Alonso, supuesto autor del atentado cometido contra el radical Ulled, ha sido libertado.

Intento de suicidio

Madrid 8.—Notician de Barcelona que hoy intentó suicidarse en el muelle de aquel puerto, el maquinista de un buque inglés que ha llegado á la ciudad condal procedente de Cardiff.

El festival de los radicales

Madrid 8.—Informan de Barcelona que el festival organizado por los radicales para arbitrar recursos en favor de los huelguistas de Bilbao, se celebrará el próximo día 14.

Parte de los fondos que se recauden se destinará al socorro de los obreros metalúrgicos.

Robo.—Viaje del gobernador

Madrid 8.—Participan de Barcelona que en un establecimiento de óptica, situado en la calle de la Boquería, se ha cometido un robo.

Los ladrones se apoderaron de la cantidad de 800 pesetas y de varios géneros.

Probablemente marchará al balneario de Cestona, el gobernador civil de aquella provincia don Buenaventura Muñoz.

Lo que dice Weyler

Telegramas recibidos de Barcelona participan que el capitán general de Cataluña señor Weyler, se ha encargado nuevamente del mando de la región.

Hablando con sus amigos políticos, manifestó el ilustre general, que los últimos actos del Gobierno afirman al señor Canalejas en el poder.

Agregó que, á pesar de esto, el señor Canalejas tendrá que abandonar el Gobierno si continúa las negociaciones con el Vaticano para reformar el Concordato.

Semanario jaimista

Madrid 8.—Dicen Barcelona que ha sido denunciado el semanario jaimista *La Voz de la Tradición* por publicar un telegrama que dirige al jefe del Gobierno señor Canalejas, pidiendole que aconseje al rey don Alfonso, que puede quitarse el titulo de católico.

Una visita

Madrid 8.—Los catedráticos franceses que llegaron ayer á Barcelona han visitado al alcalde señor Roig y Bergadá.

Huelga solucionada

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que se ha solucionado la huelga que sostenía el gremio de albañiles.

Los patronos han concedido á los obreros nueve horas de trabajo.

Consejo de guerra

Madrid 8.—De Barcelona notician que se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar á un soldado de ingenieros.

El fiscal pide para el procesado la pena de seis meses de arresto.

Periódicos denunciados

Madrid 8.—Informes recibidos de Barcelona dicen que ha sido denunciado *El Correo Catalán* por la publicación de un artículo del diputado á Cortes de la Defensa social, don Dalmacio Iglesias.

También ha sufrido la misma suerte el periódico *El Progreso* por publicar un artículo firmado por don Antonio Herrero, en el cual se hablaba del atentado al señor Maura.

Excarcelación de Posa

Madrid 8.—Anuncian de Barcelona que el diputado á Cortes radical y abogado defensor de Manuel Posá, don Emiliano Iglesias, piensa pedir la excarcelación de su defendido, fundándose en el precedente de que ha sido libertado el carlista Pascual Alonso, supuesto autor del atentado al radical Ulled.

San Sebastián

Las juntas católicas.—Acuerdos

Madrid 8.—Informan de San Sebastián que hoy se han reunido las juntas católicas de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Acordaron las mencionadas juntas seguir funcionando y desmentir la noticia de su disolución que ha obedecido seguramente á una mala interpretación de sus propósitos.

También acordaron crear en toda España juntas católicas de defensa, designándose un individuo por cada una de ellas, para constituir un Consejo central que se encargue de tomar la iniciativa en todos los actos generales y regionales que se hayan de celebrar.

Se acordó así mismo publicar un mensaje dirigido al país, de cuya redacción se encargará la junta católica de Guipúzcoa.

En dicho mensaje se explicará todo lo referente á la manifestación católica que proyectaban celebrar los católicos vasco-navarros.

Acordaron además los reunidos suspender la manifestación anunciada en Vitoria para el día 4 del próximo Septiembre.

Y por último, se acordó celebrar una manifestación magna, cuya fecha y lugar se designarán oportunamente.

García Prieto

Madrid 8.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Estado no subió hoy al palacio de Miramar.

Hoy visitó al señor García Prieto, el capitán general de la región, para despedirse, pues regresa á Bilbao.

Ojeda y el Nuncio

Madrid 8.—Informan de San Sebastián que el ministro de jornada ha manifestado que mañana llegará á dicha capital el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

También ha dicho el señor García Prieto que uno de estos días llegará é Zarauz el Nuncio de Su Santidad.

Cumplimentando á la reina

Madrid 8.—Telegrafían de San Sebastián que el gobernador civil de Guipúzcoa estuvo hoy el palacio de Miramar cumplimentando á la reina doña María Cristina.

Esta le felicitó por el orden completo que reinó ayer en San Sebastián.

Felicitaciones de la reina

Madrid 8.—Comunican de San Sebastián que la reina doña María Cris ha enviado telegramas de felicitación á los señores Canalejas y Merino.

Los detenidos de anteanoche

Madrid 8.—Noticias recibidas de San Sebastián dicen que los individuos de la junta católica han visitado al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos de anteanoche, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella capital.

El gobernador se inhibió, por estar el asunto sometido á los tribunales de justicia.

Conferencia

Madrid 8.—Dicen de San Sebastián que el gobernador civil ha conferenciado hoy con el fiscal.

Tormenta

Madrid 8.—Informan de San Sebastián que hoy descargó sobre dicha capital una fuerte tormenta.

Por esta causa la reina doña María Cristina no salió del palacio de Miramar.

Felicitación al Gobierno

Madrid 8.—Telegrafían de San Sebastián que el alcalde de aquella capital ha visitado hoy al ministro de Estado señor García Prieto, para felicitarle en nombre de la ciudad.

Rogóle además que trasmitiese su felicitación al Gobierno, en agradecimiento á las medidas adoptadas con motivo de la agitación clerical, por haberse evitado el daño que pudiera haberse causado á la población

Agasajos á las tropas

Madrid 8.—Según noticias de San Sebastián, el próximo miércoles se reunirá el Ayuntamiento para acordar la manera de agasajar á las tropas que han ido á dicha capital con motivo de la proyectada manifestación católica.

Es probable que los agasajos consistan en un rancho extraordinario para los soldados y un *lunch* para la oficialidad.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	84 55	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 40	84 50
„ E de 25.000 „ „	84 45	84 55
„ D de 12.500 „ „	84 70	84 55
„ C de 5.000 „ „	00 00	84 80
„ B de 2.500 „ „	85 65	00 00
„ A de 500 „ „	86 65	00 00
„ G y H de 100 y 200 nominales	86 60	86 75
En diferentes series	86 65	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 60	000 00
„ E de 25.000 „ „	000 00	000 00
„ D de 12.500 „ „	101 70	000 00
„ C de 5.000 „ „	101 80	102 10
„ B de 2.500 „ „	101 90	102 15
„ A de 500 „ „	102 00	102 15
En diferentes series	000 00	102 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 00	98 00
„ D de 12.500 „ „	00 00	00 00
„ C de 5.000 „ „	93 00	93 00
„ B de 2.500 „ „	93 00	00 00
„ A de 500 „ „	93 00	93 00
En diferentes series	93 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	103 00	103 00
Acciones del Banco de España	000 00	444 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	362 00	000 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 00	00 00
Id., id., ordinarias	00 00	00 00
Id., id., obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	94 40	00 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 85	7 55
Londres „ Libras esterlinas	27 19	27 16

De Melilla

El Maroc

Madrid 8.—Despachos recibidos de Alhucemas participan que apesar del fuerte temporal de Levante que reina, ha fondeado procedente de Melilla el vapor *Maroc*, conduciendo á 20 indígenas.

Después de realizar peligrosas operaciones de desembarco, el indicado buque zarpó para el Peñón de la Gomera.

Miscelánea

MADRID

Choque de tranvías—Heridos

Madrid 8.—En la calle de Alcalá, de esta corte, ha ocurrido hoy un desgraciado suceso.

Descendía un tranvía por dicha calle y á causa del riego patinó, chocando con otro que iba delante.

Algunos viajeros llenos de pánico, se arrojaron por las ventanillas para ponerse á salvo.

Dos de ellos resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Los coches quedaron destrozados á consecuencia del choque.

NAVARRA

El Ayuntamiento pamplonés

Madrid 8.—Noticias recibidas de Pamplona dicen que el alcalde de aquella capital ha enviado al señor Canalejas un telegrama de felicitación.

Adamás del alcalde, firman el telegrama diez concejales.

Lamentan éstos que la referida Corporación se ocupe de política.

Excitan al jefe del Gobierno á que no desmaye en su tarea, indicándole que tiene el apoyo de los amantes de España.

VIZCAYA

Los patronos acceden

Madrid 8.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que una comisión de la Asociación de patronos mineros ha visitado al ministro de la Gobernación señor Merino para comunicarle que, en vista del interés que tiene el Gobierno en resolver el conflicto, se hallan dispuestos á hacer alguna concesión á los obreros, sin concretar cual.

Dicha concesión se hará por mediación del Gobierno.

Los visitantes agradecieron al señor Merino su intervención para solucionar la huelga.

El Ayuntamiento interviene.—Sesión extraordinaria

Madrid 8.—Informes de Bilbao dicen que el alcalde de aquella capital ha visitado al ministro de la Gobernación para tratar de la huelga sostenida por los mineros.

Manifestóle el alcalde que había convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinario, para acordar la manera de intervenir en el asunto con objeto de buscar solución á un conflicto que tantos perjuicios causa á Bilbao,

El señor Merino encontró muy acertada la resolución del alcalde, pues el Ayuntamiento apoyará sus gestiones para llegar á un rápido arreglo entre oberos y patronos.

El ministro presidirá la sesión extraordinaria, que se celebrará hoy, á las cinco y media de la tarde.

La Gaceta denunciada

Madrid 8.—Informan de Bilbao que el diario católico *Gaceta del Norte* ha sido denunciado.

Merino conferencia

Madrid 8.—Telegrafían de Bilbao que el ministro de la Gobernación ha conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Este manifestóle qne tiene confianza en el buen resultado de sus gestiones, dejandole en libertad absoluta para decidir la fecha de su regreso á Madrid.

El señor Merino agradeció esta confianza.

Llegada de bilbainos

Madrid 8.—Informan de Bilbao que han llegado á dicha capital varios bilbainos que fueron detenidos en San Sebastián con motivo de los sucesos del sábado.

Lo que dice Merino

Madrid 8.—Dicen de Bilbao que el señor Merino ha comunicado telefónicamente con el señor Canalejas, diciéndole que ha presidido la sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de dicha ciudad, con objeto de solucionar la huelga.

Se lamenta el ministro de la falta de poderes que tiene la comisión de huelguistas, dificultando esto la solución del asunto.

Lo que acepta la comisión, después lo rechazan los obreros.

Consecuencia de esa falta de poderes, mañana celebrarán los mineros dos mitines para designar una comisión con amplias facultades.

MALAGA

Una explosión

Madrid 8.—Comunican de Málaga que en la barriada del Palo ha hecho explosión una caldera de la fundición de hierro que poseen los señores González Ojeda.

Se carece de detalles del suceso, Solamente se sabe que hay cuatro muertos y 22 heridos, algunos de éstos graves.

Noticias oficiales

Madrid 8.—Noticias oficiales recidas de Málaga dicen, que la explosión ocurrida en la caldera de la fundición de la propiedad del señor González Ojeda, solamente han resultade un muerto y diez heridos.

Se supone que otros obreros han quedado bajo los escombros.

También ha resultado muerta una mujer que iba en una carreta, al espantarse los bueyes.

BALEARES

Visita á Maura

Madrid 8.—Dicen de Palma de Mallorca que el próximo miércoles, la Diputación provincial en pleno visitará al jefe de los conservadores señor Maura.

El domingo se cantará en la Catedral un solemne Te Deum, en acción de gracias por haber curado de las heridas que sufría el señor Maura.

A la fiesta religiosa, asistirá éste acompañado de su familia.

Después se celebrará una recepción en el Círculo Conservador.

También se proyecta organizar una manifestación de simpatía al jefe de los conservadores, á la cual asistirán todos los elementos de dicho partido de la citada población.

La Cierva á Palma

Madrid 8.—Comunican de Palma de Mallorca, que se asegura que en breve llegará el exministro señor La Cierva, para saludar al señor Maura.

CEUTA

Carruaje que vuelca.—Heridas

Madrid 8.—Despachos recibidos de Ceuta dicen que, al regresar de un paseo en coche el comandante de la plaza general García Aldave, ocurrióle un accidente que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

Se rompió la brida de uno de los caballos y al intentar detenerlo, para que nó se despeñara por un barranco, el animal se espantó, volcando el coche.

La señora y la hija del señor Aldave, resultaron con ligeras contusiones en la cara.

El general sufrió la distensión de una muñeca.

Ninguno de ellos ofrece cuidado.

Extranjero

AUSTRIA

Vapor encallado

Madrid 8.—Se reciben noticias de Key West (Florida), diciendo que frente á aquellas costas ha encallado el vapor español *Valmaseda*.

Es difícil ponerle á flote.

INGLATERRA

Regatas

Madrid 8.—Se reciben despachos de Cowes diciendo que el rey don Alfonso ha tomado hoy parte en las regatas allí celebradas.

Acompañaba al monarca el príncipe Mauricio de Battenberg.

PORTUGAL

Sáenz Peña á la Argentina

Madrid 8.—Telegramas de Lisboa participan que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á la Argentina el buque *Federico Augusto*.

A bordo del referido vapor viaja el presidente electo de dicha república señor Saenz Peña.

CONCURSO COÑAC

Jiménez & Lamothe

MÁLAGA

Verificado el examen de los cupones recibidos y habiendo resultado entre ellos, siete correspondientes al primer regalo de pesetas 2.000; tres al segundo de pesetas 1.500 y ocho al tercero de pesetas 1.000, se procedió por este Notario don Antonio José Urbano al sorteo entre los agraciados, obteniendo:

Primer premio. — Pesetas 2.000. — A don Pedro Zabala, artista que actúa en el Teatro Vital-Aza, de Málaga. Calle San Nicolás.

Segundo premio. —Pesetas 1.500. — A R. Guillén Alfonso, plaza Universidad, 9, Barcelona y

Tercer Premio. —Pesetas 1.000. — A don Pelayo Planaguiná, calle Mayor, 18. Olet (Gerona).

UN CRIMEN

La guardia civil del puesto de Morada comunica al gobernador civil, que á las once de la mañana del día 7 del actual y á una distancia de unos 500 metros del sitio conocido por la cañada de la Noria, término del citado pueblo, fué asesinado el gitano Antonio Fernández Heredia, de 28 años de edad, natural y vecino de Marchal.

El autor del crimen es el padre político del muerto José María Santiago, de 39 años de edad, vecino de Purullena, el cual fué detenido, ocupándosele una faca.

TEATROS

Alhambra

Anoche se despidieron del público los notabilísimos acróbatas 4 Berleime, siendo aplaudidísimos.

El ventrílocuo Sanz dió una prueba más de su gran valía y de su extraordinario ingenio, presentando dos nuevos muñecos, que hicieron pasar á los espectadores un rato agradabilísimo.

Los toreros que anoche presentó Sanz, son unos muñecos graciosísimos y perfectos, que andan, hablan, cantan, ríen y sostienen los más regocijados diálogos.

El notable ventrílocuo fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el teatro.

Aviso oficial

Para no infringir lo que ordenan la ley y demás disposiciones vigentes, referentes á pesas y medidas, y evitar las penalidades que se señalan en aquéllas, es de absoluta necesidad que todos cooperen para conseguir en esta importante capital y en el más breve plazo posible, que en toda clase de transacciones y fijación de precios unitarios, se haga exclusivo uso por el comprador y vendedor del sistema métrico decimal, en la forma que está ordenado; cuya práctica, aparte de lo que interesa el cumplimiento de la ley, también favorece los intereses del Comercio en general, y especialmente los del detallista, como así se ha reconocido ya por diferentes gremios.

En tal virtud y para conseguir los fines indicados, cuando el comprador pida el precio de algún artículo en un establecimiento, debe, y es obligatorio para el vendedor, dar el de la unidad 100 kilógramos ó 100 litros si se trata del por mayor, y en el por menor el del kilogramo ó litro, dejando á dicho comprador deducir ó ajustar el importe de la cantidad por él pedida; y solo en caso necesario auxiliarle en dicho cálculo.

Granada 8 Agosto de 1910.—El fiel contraste, Alejandro García Acuña.

Anteayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del conocido dentista don Alfonso González Pardo.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado R. P. Picazo, don Joaquín, don Ricardo y don Eduardo Gómez Ruiz, don Manuel González Gómez y don Enrique Pérez Cesmeros.

Asistieron al acto numerosos amigos del finado.

Reiteramos á su afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Ha fallecido en Zújar la respetable señora doña Martirio Hortal Arredondo, que gozaba de grandes simpatías.

La finada era una dama caritativa y piadosa.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad el inteligente tipógrafo José Gavilán de Vicente, que durante algún tiempo perteneció á los talleres del NOTICIERO GRANADINO.

Gavilán distinguíase especialmente por su honradez y laboriosidad.

Acompañamos á su familia en el pesar que le aflige.

Notas taurinas

Se reciben noticias de Almería comunicando el éxito obtenido por nuestro paisano *Lagartijillo III*, en la plaza de toros de aquella ciudad.

El ganado de Barea resultó manso. *Lagartijillo III*, que estoqueó los toros más grandes y difíciles de la corrida, se portó bravamente, por lo que se le concedió la oreja del toro quinto.

Toreando de capa y de muleta, estuvo bien y con las banderillas, mereció aplausos.

En vista del éxito de *Lagartijillo III*, ha sido contratado para otra novillada en el mes de Septiembre.

Sus compañeros Pastoret y Sánchez, estuvieron bien.

Se ha organizado una cuadrilla de niños granadinos, capitaneada por los valientes espadas Manuel González (Gonzalito) y Manuel Marín (Manolete).

Figura como sobresaliente de espada Rafael García (Chicuelo).

Ayuntamiento

Para hoy, á las nueve de la mañana, ha sido citada la corporación municipal, á fin de que asista á la función religiosa que ha de celebrarse en la iglesia de San Justo y Pastor.

Han sido citadas para hoy, á las once de la mañana, las comisiones de Hacienda, Impuestos y Presupuestos, con objeto de continuar el estudio del encabezamiento de consumos.

También celebrará sesión hoy la comisión de Ornato.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, marchará á Viznar la segunda colonia escolar, que se compondrá de niños. Acompañarán á la colonia el concejal señor Hidalgo, el jefe de la guardia municipal señor Linares y dos números de la sección montada.

Los señores Hidalgo y Linares regresarán á las dos de la tarde con la colonia de niñas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde esperarán los médicos para reconocer á las colonas.

Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la junta local de Reformas sociales.

Fiestas en San Justo

Anoche tuvo lugar en la plaza de la Universidad la velada anunciada con motivo de la festividad de San Justo y Pastor.

A las nueve de la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico don Enrique Gijón.

La plaza se encontraba artísticamente iluminada con bombos á la veneciana.

En la fachada de la iglesia había infinidad de luces eléctricas.

Amenizó la velada la banda de música del regimiento de Córdoba.

Desde las primeras horas de la noche se encontraba dicha plaza bastante concurrida, abundando hermosas mujeres de dicho barrio.

A las doce del día se repartieron entre los necesitados de la parroquia 300 kilos de pan.

Cuestiones ferroviarias

Dentro de pocos días empezará en la línea de Bobadilla á Granada, la campaña de remolacha.

Con tal motivo llamamos la atención del señor gobernador y de la Junta de Reformas Sociales, para que consagren una poca de atención y se enteren de los pormenores de cómo se efectúa el servicio.

Como el número de trenes abundan considerablemente, al personal afecto á los mismos, le hacen trabajar de una manera inhumana.

Brigadas de obreros hay, que se pasan semanas enteras sin regresar á sus casas, y por lo tanto, para poder comer este personal se vé y se desea, pues como sale con instrucciones para verificar menos trenes que los que les obliga á hacer, resulta que muchos días se queda sin poder comer.

Además como todas las estaciones son tan pequeñas que casi no tienen alojamiento ni para el personal afecto á las mismas, de ahí resulta que las brigadas, al pernoctar en una de estas estaciones, lo tienen que hacer ó en los bancos de las salas de descanso ó en el muelle, lo cual no puede ser más injusto, después de un trabajo tan pesado.

Es necesario exigir á la Compañía se dote de personal, con arreglo á las exigencias de la explotación y organice el trabajo de los guardafreros, guardabarrera y guardavías, de tal forma que la duración de su trabajo esté en relación con lo que exige la naturaleza de cada servicio.

Esperamos del señor gobernador civil ponga coto á estos abusos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 9.—Vigilia de San Lorenzo. San Román, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Justo Pastor y mártires, con rito doble de segunda clase y color encarnado, conmemoración y Evangelio último de la vigilia de San Lorenzo. En Laudes y en las Misas rezadas, no conventuales, se hace conmemoración de San Román, mártir. En la Misa cuarta oración "Deus omnium fidelium" como séptimo aniversario de la coronación de Nuestro Santísimo Padre el papa Pío X. Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Lorenzo levita y mártir) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. — En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Por su Titular y Basílica. En sufragio de don Antonio Pérez de Herrasti, á devoción de sus hermanos la señora marquesa de Casablanca y con Isidoro P. de Herrasti.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. — En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de San Agustín, en la iglesia del Santo Angel Custodio á las siete y media de la mañana y predica el R. P. J. Francisco Orduña. Superior de los religiosos Agustinos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.

Función en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su convento, á las ocho de la mañana, y predica don Manuel Muñoz Romero.

Función en honor de San Justo y Pastor, en su iglesia parroquial, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y de la Real Universidad de Curas, á las nueve y media de la mañana y predica el señor cura don José Morales.

Misa cantada de vigilia, en la Santa Iglesia Catedral, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo ni órgano, á las nueve y media.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y cuarto—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho. — En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana. — En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su convento á las seis de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Junta provincial del Censo

Presidida por el gobernador civil, se reunió ayer la junta provincial del Censo de población, asistiendo los señores Montes Sierra, García Acuña, González Olit, Torres Calleja, Pancorbo, Sánchez Boriesana, La Puente Olea y el secretario señor Maurell.

El señor Tenorio declaró constituida la nueva junta.

El secretario dió lectura á los artículos 24 y siguientes de la instrucción.

El gobernador propuso la publicación de una circular dirigida á los alcaldes de la provincia, recordándoles la necesidad de constituir las juntas municipales en los plazos y condiciones señaladas en los artículos 27 y 28 de la mencionada instrucción, previniéndoles, que de no hacerlo se les exigirán responsabilidades.

Se concedió un amplio voto de confianza al señor Tenorio, para que realice los trabajos preparatorios del censo, cuya primera parte la forman los estados de entidades de las poblaciones y familias que las habitan.

Desde Fuente Vaqueros

El día 4 del actual fué autorizado por el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, el reglamento del Casino Popular, fundado en este pueblo.

Los cargos han recaído en los señores siguientes:

Presidentes honorarios, Excmo. Sr. duque de Ciudad Rodrigo y Wellington y don Juan Montagne Mostyns; presidente efectivo, don Juan Bautista Sánchez Villanueva; vicepresidente, director, don Federico Palacios Rodríguez; tesorero, don Francisco García Sánchez; vocales, don Juan Molina Pérez, don Antonio Narvaez Naranjo y don José Miguel García González; secretario, don Juan Avila Arroyo; vicesecretario, don Enrique Ruiz Picón.

EL CORRESPONSAL.

8 Agosto 1910.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Guadix: contra Juan Jiménez Heredia, por hurto. Abogado, señor Forero; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Lezcano.

Motril: contra Matías Bautista Arnedo, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Campillo: contra Luis Rus Redondo, por hurto. Abogado, señor Rico; procurador, señor Fernández; secretario, señor Pardo.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Comisión provincial disponiendo se complete en todos los Municipios la rotulación de las calles y plazas y la numeración de los edificios.

Edicto del rector de esta Universidad anunciando para su provisión en propiedad por concurso de ascenso las escuelas vacantes, dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas.

Continuación del reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas.

Continuación del concurso de traslado de maestros de Junio de 1910.

Edicto de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio á los deudores por el concepto de Derechos Reales.

Otro del alcalde de Fonelas haciendo saber que se encuentra expuesto al público el repartimiento por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana.

Otro de los Valor y Jeres del Marquesado anunciando la terminación y la exposición al público del apéndice al amillaramiento.

Edictos judiciales.

LUX EDEN

Según nuestras noticias, el próximo miércoles 10 del actual, efectuará su reaparición en este favorecido cine el simpático imitador escéntrico transformista Les Hartur, tan justamente aplaudido en temporada pasada.

La legítima fama de que viene precedido, unido á las novedades introducidas en su meritísimo trabajo y los notables estrenos que á diario se exhiben, promete un culto entrenimiento y un agradable rato de solaz al distinguido público que á diario favorece este espectáculo, y positivos rendimientos á la empresa, que bien lo merece por sus esfuerzos.

✝

EL SEÑOR

D. Ricardo Castella G.ª-Duarte

Doctor en Derecho y Filosofía y Letras, Juez de Instrucción de Orgiva

Falleció piadosamente en el Señor, el día 4 del corriente, en el pueblo de Pitres, á los 27 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Luisa Valls y Belda, sus padres, hermanos, abuela política, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana 10, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, hasta las once de la misma

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio por el alma del finado, en dicha iglesia, recibirán el estipendio de 10 reales.

Instrucción Pública.

Se encuentran vacantes las plazas de profesores numerarios de Concepto del Arte é historia de las Artes decorativas y de electricidad, magnetismo, óptica y electrotecnia de la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas.

Se proverán por concurso y solo podrán tomar parte en él, los profesores de escuelas de igual grado, sea cualquiera su antigüedad y los de elemental que cuenten cuatro años de servicio en esta categoría.

El plazo para solicitarlas es de treinta días.

UN SUICIDIO

El día 4 del actual, en el cortijo de la Castañeda, término de Montefrío, el niño de 12 años de edad Juan Avila Vega, hijo de la labradora de la mencionada finca, puso fin á su vida, ahorcándose en un almendro.

Según parece, Juan Avila llevó á cabo tan fatal resolución, á causa de haberse descubierto que había cometido un daño en labores de un particular, introduciendo una piara de cerdos que guardaba.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: José Conbel Conbel Collat, José Gavilán de Vicente, Josefa de la Torre Gutiérrez.

Nacimientos. 2.

Sagrario.—Defunciones: Luis Ballesteros Sánchez.

Nacimientos, ninguno.

Mercados

DIA 8 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga	27'25 á 29'52
Cebada	22'50 á 23'50
Habas	22'50 á 23'50
Maíz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'75 á 12'75 pesetas.

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencias del día anterior	1.080 quintales.
Entrada de hoy	187 »
Total	1267 »
Vendido	148 »
Quedan	1119 »

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

28 reses mayores, con peso de 2934 kilos, de 1'75 á 1'85.

154 borregos con peso de 1149 kilos, á 1'60.

21 cabras, con peso de 185 kilos, á 1'20.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonaran libramientos á don Manuel Montoya, don Miguel Gómez Tortosa, don Ricardo Puyol y depositario pagador.

ESPECTACULOS

Luz Edén

Secciones desde las siete en adelante.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Circo Cortés

Situado en la Gran Vía.—Compañía internacional.—Funciones todas las noches.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20; ídem medias, 15.

Teatro Alhambra

Primera sección (sencilla).—A las ocho y media, seis cuadros de cinematógrafo y los acróbatas 4 Berleyme.

Segunda sección (doble).—A las nueve y media, ocho cuadros de cinematógrafo y el célebre ventrílocuo Sanz.

Tercera sección (sencilla).—A las once, seis cuadros de cinematógrafo y los acróbatas 4 Berleyme.

Precios de las localidades: Butacas, una peseta en la doble; 60 céntimos en la sencilla.

General, 30 céntimos en la doble y 20 céntimos en la sencilla.

Para todos los enfermos

¡Hay Esperanza!

Para el reumático, no importa cuan grave se encuentre, porque el **Remedio Munyon para el Reumatismo (Ptas. 1'75)** aliviará sus dolores en muy pocas horas, y le curará radicalmente en unos cuantos días.

Hay esperanza para el Dispéptico, porque el **Remedio Munyon para la Dispepsia (Ptas. 1'75)** alivia inmediatamente y cura de una manera radical la Dispepsia, la Indigestión y todos los males del Estómago.

Hay esperanza para el enfermo de los Riñones, aunque se encuentre atacado del Mal de Vrigt, pues el **Remedio Munyon para los Riñones (Pesetas 1'75)** se garantiza que cura el 90 por 100 de todos los que padecen de los riñones.

Hay esperanza para las víctimas del catarro ó de cualquiera otra enfermedad de la nariz y los pulmones, porque los **Remedios Munyon para el Catarro, los Resfriados y la Tos**, curan con seguridad esas enfermedades.

Hay esperanza para casi todos los enfermos porque hay **Remedios Munyon** á Ptas. 1'75 para la generalidad de las enfermedades con los cuales cada uno puede curarse á sí mismo cómodamente.

Expendedores en Granada: *José Zambrano, Sucr. de Rubio.—Doroteo González.*

GANGA

Rodezno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero ú otra industria movida por agua, se ofrece barato. Razón: Navas, 17.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(*Stomalix*)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo tomen, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893

Cuesta de Aixa, número 4

Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

NOMBRES	NOTAS MEDIAS	ACADEMIAS	OBSERVACIONES
D. Ricardo Rodríguez Vita	13.175		
D. Rafael Márquez Castillejo	13.125	Artillería	
D. Ramón Algarra Oña	9.125		Bastan con siete puntos de nota más para ser aprobado
D. Pedro Segura Lacomba	8.460	Caballería	
D. Ramón Algarra Oña	13.650	Infantería	
D. Rafael Rada Peral	11.362		
D. Luis Ruiz Jiménez	13.865	Ingenieros	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.º de Septiembre.

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie.—¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

JABÓN LÍQUIDO NEUTRO Á LA GLICERINA ESTERILIZADO

Este jabón es sumamente higiénico y agradable para el tocador, y de un valor inapreciable para los ciclistas, automovilistas y mecánicos, por la gran facilidad con que desengrasa y limpia las manos.

FRASCO DE MEDIO LITRO, 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49.—GRANADA

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS Del Doctor Ferd Bro

Aprobadas por eminencias médicas

¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, *Tópico Circasiano*, poderoso medicamento externo 15 PESETAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alonso, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gandía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo. J. M. Pous. Vila Vilá, 89, bajos, X. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

Baños de Sierra Elvira.—ATARFE (Granada)

Médico Director, D. Carlos Ocaña

Aguas termo-minerales, cloruradas, sulfatadas cálcicas y magnesianas radioactivas

Temporada de 191

Especiales para la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artrítica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Este balneario, montado hoy á la altura de los mejores de España, reune excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha establecido un servicio especial para viajeros, por los trenes ordinarios, á los reducidos precios siguientes:

De Granada á Sierra Elvira y regreso, en primera clase. . . 1'50 pesetas
De id. id. id. id. en segunda id. 1'00 »
De id. id. id. id. en tercera id. 0'75 »

Estos billetes son valederos para todo el día de su expendición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de la mañana ó de la tarde, pueden los señores bañistas volver á sus casas y quehaceres.

LAS HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES EN GRANADA, SON:

IDA: Tren correo, á las 8 y 10 minutos; tren mixto 11'15; tren corto de Loja, 17'5
REGRESO: Tren corto de Loja, á las 10'20; tren mixto, 16'40; tren correo, 19'40.

Hay en el Establecimiento magnífica Fonda, Café restaurant con un excelente y económico servicio

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pasaj, 2. Granada

Fénol Comelerán

Es el mejor [illegible] más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas.** Cura en seguida las quemaduras, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia

Duchas frías, calientes y escocesas

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trouseau de partos.

Consulta médica general.

Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Sardos para embalar, se venden en esta Imprenta.

SALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal

TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 8 de Agosto y saldrá el mismo día.

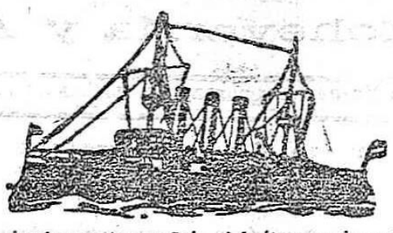

El paquete postal

MINAS

perteneciente á "La Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el 16 de Agosto.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis.

Para pasaje y más informes,

Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

LA ROPA QUE VISTE Ó A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA 9 GRANADA

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Biblioteca "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguídos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca,, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

SE ALQUILA

un bonito piso amueblado. Darán razón en la Cuesta de los Gomérez, número 12.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos ú otro comercio, con entrada espaciosa. Placeta de Canasteros, núm. 7.

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: **España.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de España*, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos. Curiosidades. Excursiones, Sociedades sportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: **Portugal.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de Portugal*, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: **Francia.**—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte. **Datos varios interesantes.**—*Como se fomenta el excursionismo:* La obra de la Unión Velocipédica española La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: **Lo que se debe saber.**—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: **Miscelánea.**—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo ***industrial*** y ***comerciante*** es el saber cómo puede hacerse una ***propaganda eficaz*** y ***económica*** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la ***Agencia Internacional de Anuncios***

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

JULIO DE SAINT-FELIX

—

LOS CENIS DEL DIRECTORIO

había en efecto una á poca distancia, pero de pequeñas dimensiones, y que tal vez sería peligroso embarcarse en ella con los dos caballos.

—Bien, respondió el joven, nosotros entraremos en la barca, y nuestros caballos nos seguirán á nado.

Presentáronse al barquero y le hicieron proposiciones brillantes para pasar con los caballos á la isla cercana.

—¡Cielos! exclamó éste asombrado, en mi vida he pasado más que dos asnos, y era llevando uno solo cada vez.

—El joven expuso su sistema de navegación que fué aprobado y aceptado; embarcáronse Francisco y su amo; los dos caballos, á los cuales habían quitado antes la silla, entraron en el agua, y sostenidos por las riendas se lanzaron á nado detrás de la barca, que se deslizaba sobre una cuerda extendida horizontalmente, pero avanzando hacia la isla con una lentitud capaz de desesperar al viajero menos impaciente.

—Barquero de la laguna Estigia, dijo el petimetre, ¿os figurais que llevais á remolque un navío de línea?

Llegaron por fin á la opuesta orilla: enjugaron los caballos con manojos de hojas secas, y Francisco y su amo volvieron á montar, mientras la barca pasaba lentamente á la opuesta orilla del Loira.

—¿Sabéis, señor, el camino? se atrevió á preguntar el buen Francisco.

—Creo que sí, ciudadano criado, le respondió el petimetre.

—¿Y sabéis también, señor, el objeto de este paseo?

—¿El objeto? ¿Y quién no tiene un objeto en este mundo?

—Es cierto, respondió Francisco avergonzado; pero si quisierais tener la bondad de explicarme.....

—Esclavo libre, añadió el caballero, feliz mortal que gozas, gracias á la gloriosa república, en toda tu plenitud los «derechos del hombre,» ¿de qué te quejas?

Era indudable que su amo quería ocultarle hasta el fin sus extraños proyectos. Cruzó por la mente de Francisco una idea extravagante y dijo para sí: ¿Y si mi señor no tuviera ningún objeto?

Su «señor» tenía un objeto y Francisco se convenció después de un galope de diez minutos al través de los prados. En una pequeña bahía, situada al sud, se veía una casa sobre un promontorio rodeado de álamos blancos de Italia, enfrente de la cascada y de la orilla izquierda del Loira. Tres barcos atados al tronco de un arbol se balanceaban con sus velas plegadas no lejos de un reducido huerto que cercaba el edificio, y se veían en la arena anchas redes extendidas.

—Aquí debe ser, dijo el joven á Francisco. Desmonta, dame las riendas de tu caballo y entra en esa casa pidiendo hospitalidad para un viajero.

—Me preguntarán quien sois, dijo Francisco.

—No lo dudo; anuncia al ciudadano Chateauneuf que viaja por recreo.

—¡Ah! si, dijo Francisco: es el nombre de vuestro pasaporte.

—Precisamente, y ten cuidado de no titubear cuando respondas. Tus derechos de hombre libre no te salvarían del derecho que tengo de despedirte.

Francisco conocía á fondo el genio de su amo, á quien profesaba un leal afecto, y se dió prisa á obedecer, riéndose para sus adentros de una comisión tan extraña.

No le seguiremos hasta la habitación y esperaremos que vuelva á salir, lo cual hizo diez minutos después, acompañado de un joven de buena apariencia, aunque vestido con unos anchos calzones de tela y una especie de chaqueta que usan los pescadores.

Este joven se acercó al ciudadano Chateauneuf que aún estaba á caballo, y lo saludó respetuosamente quitándose su ancho sombrero de paja. El caballero le contestó con una ligera inclinación de cabeza, mientras tocaba silbando una tonada de caza. No obstante, Francisco recibió las riendas de manos de su amo que acababa de desmontar, y condujo los dos caballos á la cabaña.

El ciudadano Chateauneuf cogió entonces por un brazo al pescador, y separándole de la puerta, se puso con los brazos cruzados delante de él mirándole y riendo á carcajadas.

—¡Vive Dios! exclamó el pescador. ¿Vos aquí..... vos? Pero como...,.

—Estoy viendo, capitán, respondió el caballero, que no me esperabais. Pues soy yo, aunque os pese.

—Si, sois vos, añadió el pescador pensativo; y ¿cuál es el objeto de vuestro viaje?

—¿Creéis que vengo para entregaros á la policía?

—¡Oh! me es imposible pensarlo tan solo: os conozco, pero ese disfraz.....

—Es muy favorable para viajar, capitán.

—Sí, ¿pero por qué este viaje? preguntó el pescador atónito.

—Este viaje es la causa de mi disfraz.

—¡Extraño y excelente carácter! exclamó el pescador; sois un ser inexplicable.

—Decid no explicado, señor capitán, pero ya trataremos de hacernos comprender. ¿Vivis solo en esta casa?

—No; pero en este momento estoy solo: entrad á descansar y á comer.

—¿Teneis aves, caza, huevos